

El comercio exterior cubano al triunfar la Revolución se encontraba fuertemente atado a intereses de capitales norteamericanos, de forma similar a la generalidad de las esferas de la economía nacional. Estados Unidos absorbía casi el 70 por 100 del total del intercambio mercantil, con una participación del 69,8 por 100 en las importaciones y del 66,8 por 100, en las exportaciones.

Con anterioridad a 1959 el país carecía de una política de importaciones en función de los intereses nacionales. Las actividades en este campo eran ejercidas indiscriminadamente por múltiples empresarios privados, por lo que su estructura y volumen no se correspondía con las posibilidades financieras ni con las necesidades materiales que demandaba el desarrollo económico de la nación. Paralelamente, una considerable porción de los ingresos en divisas derivados de las ventas por exportaciones eran reexpedidos hacia Estados Unidos por empresas de propiedad norteamericana que operaban en Cuba, mientras que los pagos de intereses por la deuda externa y la fuga de capitales hacia el exterior acusaban cifras cada vez más elevadas. Esta situación alcanzaría su punto más crítico a finales de la década de los años 50, cuando ante la inminente victoria de las fuerzas revolucionarias los gobernantes de turno acrecentaron el desvío de recursos financieros, con el consiguiente incremento de la depauperación de las ya maltratadas reservas de divisas.

Al caos económico imperante en el comercio exterior se unía el auge del tráfico de mercancías a través de las zonas francas, el alarmante volumen de artículos objeto de contrabando y las prebendas en la aplicación del régimen arancelario. Estas actividades contaban con la participación de las propias autoridades gubernamentales y afectaron sensiblemente las recaudaciones fiscales por concepto de impuestos aduanales.

En 1959, con la instauración del Gobierno revolucionario, uno de los principales problemas enfrentados radicaba en que las reservas de divisas estaban prácticamente agotadas, lo cual entrañaba serios peligros para acometer el desarrollo socio-económico ulterior, por razón de la acentuada dependencia respecto al comercio exterior.

En abril de 1960 se crea el Banco para el Comercio Exterior de Cuba (BANCEC), que encara las tareas relacionadas con las importaciones y exportaciones estatales. Posteriormente, mediante el proceso de nacionalización, las actividades del sector privado en esta esfera son asumidas por el Estado a través del nuevo organismo creado. Este proceso coincide con la formación de las primeras empresas estatales especializadas en comercio exterior y la constitución del Ministerio del Comercio Exterior, en febrero de 1961, que centraliza las operaciones mercantiles estatales entre Cuba y el resto del mundo. Este Ministerio dirige, ejecuta y controla la aplicación de la política del Estado y del Gobierno en cuanto a la actividad comercial exterior como función exclusiva del Estado. Entre sus atribuciones y funciones principales figuran las de orientar y supervisar la actividad comercial y de las empresas de comercio exterior, dependientes o no del propio Ministerio, a fin de que ejecuten cabal y oportunamente sus planes de exportación e importación, proponer las directivas que rigen la actividad, llevar a cabo y suscribir los convenios y documentos que se acordaren en las negociaciones con los países extranjeros, conforme con lo que en cada caso instruya el Gobierno y según lo establecido en el plan único de desarrollo económico y social. En noviembre de 1976, es creado el Comité Estatal de Colaboración Económica. Este organismo es el encargado de establecer y efectuar los vínculos de cooperación tanto económicos como científico-técnicos con gran número de países y de organismos económicos internacionales. Además, lleva a cabo las negociaciones comerciales relacionadas con los objetivos de cooperación internacional en lo que se refiere a la exportación e importación de proyectos, plantas industriales, asistencia y servicios técnicos, así como algunos equipos destinados a estos objetivos. También gestiona créditos interestatales para la colaboración económica y para la adquisición de objetivos industriales.

Funcionan en el país 45 empresas especializadas de comercio exterior, de ellas 17 están adscritas al Ministerio del Comercio Exterior, cuatro al Comité Estatal de Colaboración Económica y el resto a otros organismos cuya actividad fundamental no corresponde a la rama de comercio exterior.

En el primer lustro de la década de los años 60 la implantación del férreo y criminal bloqueo económico yanqui impuso al país la necesidad de buscar aceleradamente nuevos mercados para sus exportaciones, en sustitución de la caída de la demanda externa provocada por la eliminación de la cuota azucarera y otros rubros que se exportaban fundamentalmente hacia Estados Unidos. Además, la nación estaba urgida de solucionar la falta de alimentos, medicinas, combustibles y materias primas fundamentales cuyo abastecimiento fue interrumpido por la arbitraria y unilateral decisión de la Casa Blanca de cancelar los intercambios entre Cuba y Estados Unidos. Como consecuencia de las presiones ejercidas por dicho país, la mayoría de los gobiernos del continente americano rompieron las relaciones diplomáticas con Cuba, con las honrosas excepciones de México y Canadá.

En un lapso relativamente corto, el incipiente Estado revolucionario tuvo que modificar sustancialmente la distribución geográfica de su comercio exterior, multiplicándose las distancias y los gastos por concepto de fletes y transporte de

importación y exportación. Adicionalmente, como resultado del predominio tecnológico estadounidense en las instalaciones productivas del país y los elevados volúmenes de piezas de repuestos y otros abastecimientos norteamericanos afectados por el bloqueo, el cambio de origen de las importaciones cubanas hacia mercados más distantes y con diferentes características tecnológicas obligó a la adopción de un complejo proceso de readaptación de la base productiva y a la reorganización del comercio exterior.

Los ajustes derivados no sólo afectaron los mecanismos establecidos en las transacciones mercantiles con el exterior y los niveles de producción, sino también al de otras actividades colaterales relacionadas con el transporte marítimo, el almacenamiento y la distribución. Esta situación contribuyó a encarecer los costos de operación.

A pesar de los factores adversos, la vida económica del país no se paralizó, como pretendía el Gobierno de Estados Unidos. La ayuda de los países socialistas, y especialmente la proporcionada por la Unión Soviética, evitó el colapso de la economía cubana. De esta forma, Cuba pudo cubrir por completo sus necesidades de petróleo y derivados. Además, la Unión Soviética aceptó la propuesta de comprar azúcar cubano, producto fundamental de sus exportaciones, en cuya venta el país afrontaba grandes dificultades. El proceso de reorientación de las actividades del comercio exterior cubano se inició con la firma de diversos convenios de comercio y crédito suscritos entre 1960 y 1964 con la Unión Soviética y otros estados socialistas. De esta forma, el intercambio comercial con los países del continente americano disminuyó abruptamente, mientras el comercio con Europa se incrementó de forma considerable debido a las transacciones con los países socialistas de ese continente.

En el mes de julio de 1972 se produjo un hecho trascendental que influiría decisivamente en el desarrollo del país. Cuba, que desde 1964 había venido participando como miembro observador, fue admitida por unanimidad como miembro pleno del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) durante el XXVI período de sesiones de este organismo, celebrado en Moscú del 10 al 12 de julio de 1972.

Con ese paso la colaboración económica de Cuba y la comunidad socialista iniciada desde el triunfo de la Revolución entró en una fase superior: la integracionista. Ello permitió, por medio de la especialización y la cooperación en la producción y sobre la base de la división internacional socialista del trabajo, construir los fundamentos técnico-materiales del socialismo, ampliar la colaboración económica, científica y técnica con los países del CAME y las relaciones comerciales a largo plazo, así como garantizar el desarrollo planificado de su economía.

La coordinación de los planes quinquenales con los correspondientes de los países miembros del CAME tuvo su materialización en el quinquenio 1976-80. Sin embargo, existieron antecedentes que representaron un primer paso en el aseguramiento externo de la economía en un plazo mayor que el año calendario en 1972, con la firma de convenios de intercambios comerciales y colaboración con la Unión Soviética para el período 1973-75. Las consultas de coordinación de planes para el comercio exterior cubano han significado la determinación a priori de los principales volúmenes del intercambio para cada quinquenio, así como la colaboración económica para la realización de proyectos inversionistas, tanto sobre una base bilateral como multilateral.

Esta posibilidad de determinar para un período de cinco años el destino y los precios de las exportaciones, así como el suministro de gran número de productos de importación fundamentales, representa un elemento de estabilidad de excepción importante para la economía cubana. Tomando en cuenta lo anterior, es importante el hecho de que los países socialistas, de conjunto, han venido asimilando, dentro de una tendencia creciente, más de un 70 por 100 de las exportaciones de azúcar cubano a precios previamente convenidos y superiores a los que han prevalecido como promedio en el mercado mundial.

En el ámbito del CAME se ha logrado imprimir particular impulso a los programas específicos de colaboración a largo plazo, fundamentalmente los correspondientes a la producción de azúcar, cítricos, prospección geológica, níquel y para el desarrollo acelerado de la ciencia y la técnica.

Respecto a las ventas de azúcar a la Unión Soviética, que abarcan más del 50 por 100 de las exportaciones totales, es preciso señalar que, en contraposición con los continuos altibajos que caracterizan los precios que predominan en el mercado internacional, ha mantenido siempre precios preferenciales para este producto cubano. Además, los precios convenidos y pagados por los productos que se importan son sustancialmente más bajos que los cotizados en el mercado mundial. Los acuerdos comerciales suscritos con la Unión Soviética establecen para el azúcar un mecanismo de fijación de precios, denominado resbalante, mediante el cual el precio del azúcar pactado se eleva en función de los incrementos de precios de los productos soviéticos adquiridos por Cuba.

Este fortalecimiento de los vínculos económicos con el área socialista ha impedido efectos negativos mayores, que habrían incidido sobre la relación de los precios del intercambio si la totalidad del comercio exterior cubano hubiera tenido lugar sólo en el ámbito del mercado internacional capitalista.

Como consecuencia, entre otros factores, del incremento en general de la demanda de bienes importados derivados de los planes de desarrollo emprendidos, la balanza comercial ha mostrado un saldo negativo en la mayoría de los años, aunque sus características y composición han variado radicalmente con respecto a la etapa anterior a 1959, ya que el grueso de este déficit comercial se ha concentrado en la Unión Soviética, país que ha financiado estos desbalances mediante la concesión de créditos en condiciones que constituyen un verdadero ejemplo de relaciones fraternales.

La siguiente tabla muestra la distribución del intercambio comercial cubano por zonas geográficas.

INTERCAMBIO COMERCIAL POR CONTINENTES (en millones de pesos)

Intercambio	1958		1976		1980		1984	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Total	1.510,6	100,0	5.872,0	100,0	8.593,7	100,0	12.704,0	100,0
Europa	240,8	15,7	4.842,0	82,5	7.090,6	82,5	11.330,1	89,0
De ello:								
Países Socialistas.	17,2	1,1	3.769,6	64,2	6.155,5	71,6	10.471,2	82,4
Unión Soviética	14,1	0,9	3.128,5	53,3	5.157,2	60,0	8.734,7	68,8
Asia	82,9	5,5	540,5	9,2	732,3	8,5	837,3	6,6
África	14,7	1,0	87,8	1,5	237,4	2,8	82,5	0,6
América	1.172,0	77,6	387,0	6,6	532,1	6,2	429,8	3,4
Oceanía	0,2	0,0	14,7	0,2	1,3	0,0	24,3	0,2

En 1958, el 77,6 por 100 del intercambio comercial de mercancías se concentraba en países del continente americano, fundamentalmente con los Estados Unidos. A partir del triunfo de la Revolución, el peso básico del intercambio comercial se concentra en países del continente europeo, principalmente con los países socialistas. Es significativo, además, que, no obstante la tendencia declinante que mantuvo el comercio con América durante los primeros años de la Revolución, a partir de 1969 se aprecian signos de recuperación en el nivel de intercambio, debido esencialmente al ensanchamiento del comercio con Canadá y México, además de la reanudación de las relaciones mercantiles con otros países latinoamericanos y del área del Caribe.

El bloqueo como principal escollo impuesto por los Estados Unidos para frenar el desarrollo revolucionario de Cuba ha sido virtualmente roto y se ha logrado incrementar el comercio con numerosos países, tanto capitalistas como socialistas.

De esta forma se fueron ampliando las relaciones comerciales con el resto del mundo, y los países socialistas se convirtieron en el principal destino de las exportaciones.

El hecho de que la exportación cubana se continúe sustentando en un producto como el azúcar, cuyo precio está sujeto a bruscas y constantes fluctuaciones en el mercado internacional, es un factor que provoca en la economía cierto grado de dependencia de la coyuntura internacional.

Marchar hacia el incremento y diversificación de las exportaciones, aumentando la producción de los renglones tradicionales y promoviendo otros renglones no tradicionales que permitan mayores ingresos por exportaciones, constituye uno de los objetivos primordiales del comercio exterior.

La comercialización del níquel más cobalto como producto tradicional ocupa un lugar importante en la nómina de fondos exportables, atendiendo al considerable nivel de ingresos que reportan las ventas de este mineral, incrementándose en más de 15 veces las exportaciones de ese rubro en 1984 con respecto a 1958.

El mercado del níquel, a diferencia del azucarero, no es eminentemente bursátil, debido al reducido número de países que se dedican a la exportación de este mineral, en contraposición con la demanda existente, por lo que resulta menos perjudicado en relación a las circunstancias desfavorables que aquejan a otros productos en el mercado internacional.

Por otra parte, el precio convenido con la Unión Soviética, país que asimila de manera creciente las exportaciones de sulfuro de níquel, le asegura a Cuba un mercado para ese renglón y le permite además conocer a priori los ingresos que percibirá, por cuanto las cantidades a suministrar cada año son pactadas anticipadamente. Considerando todo lo anterior y debido a que el níquel goza de una demanda creciente en los mercados de Europa, el Estado Cubano concede especial atención al desarrollo de las capacidades productivas para este rubro. Asimismo, se intensifican los estudios que preceden al proceso inversionista para el aprovechamiento integral de los minerales lateríticos y la refinación y metalización del níquel y el cobalto.

Las exportaciones de productos del mar en 1958 sólo representan un 0,8 por 100 de las ventas totales, con 5,7 millones de pesos. En 1984, como resultado de los recursos destinados al desarrollo de la actividad pesquera, alcanzan un 1,7 por 100 con 91,8 millones de pesos.

Igualmente las exportaciones de cítricos, que en 1958 reportaban 403 miles de pesos, en 1984 ascienden a más de 118 millones de pesos.

Igualmente las exportaciones de la industria del tabaco, si bien éstas acusaron niveles persistentemente débiles en los años subsiguientes al cierre de los mercados estadounidenses y latinoamericanos para estos productos, desde hace algunos años las compras de España absorben una parte considerable de los saldos exportables de este grupo, a tenor de los convenios mutuamente ventajosos de intercambio comercial concertados con este país. Igualmente, diversos países son abastecidos de cantidades importantes de cigarrillos y tabaco en rama.

La exportación de combustible y sus derivados como renglón no tradicional ha pasado a ocupar un lugar destacado en las exportaciones de los últimos años, a partir de ventajosos acuerdos para Cuba firmados con la Unión Soviética, influyendo también el incremento de la producción nacional de petróleo y la campaña de ahorro de energía y combustible que se lleva a cabo.

El plan de comercio exterior en los últimos años ha hecho especial énfasis en la sustitución de importaciones, para lo cual la producción de equipos y piezas de repuestos ha sido desarrollada en un volumen apreciable. Esta política económica constituye un principio fundamental de los planes quinquenales.

El esfuerzo del Gobierno cubano para incrementar las exportaciones no está referido solo al comercio de bienes, sino que también se dirige al aumento de ingresos en divisas provenientes de otras fuentes, especialmente en la esfera de la exportación de servicios técnicos, gracias a la experiencia de la tecnología azucarera cubana, a las importantes inversiones hechas en diversos campos y al masivo esfuerzo social realizado. Cuba recoge actualmente los frutos de su desarrollo creciente y está en capacidad de brindar sus servicios técnicos a la comunidad internacional a través de acuerdos bilaterales de colaboración técnica y beneficio mutuo.

En cuanto a las importaciones, se han presentado cambios estructurales serios que afectan sobre todo a la adquisición de artículos suntuarios, ya que los recursos han sido dedicados fundamentalmente a las importaciones que promuevan el desarrollo socioeconómico, así como aquellos que garanticen el nivel de vida de la población, tales como alimentos, medicinas, productos textiles y algunos bienes de consumo duraderos.

Las importaciones de maquinarias y equipos han representado hasta 1983 el primer lugar dentro del valor total, mientras que las importaciones de alimentos y bebidas, que ocuparon el segundo lugar de acuerdo con su peso financiero hasta finales de la década anterior, han pasado a ocupar el tercer lugar.

En los últimos años, tanto los alimentos y bebidas como las maquinarias y equipos, han sido desplazados del lugar que históricamente ocuparon por los combustibles, en lo que ha influido decisivamente el incremento de los precios de estos últimos. No obstante los positivos cambios de la estructura de las importaciones en comparación con el período anterior a 1959, se continúa trabajando en pro de una política de sustitución de importaciones en aquellos casos que se demuestre que es ventajosa su producción en el país.

A pesar de la concentración de las exportaciones cubanas de productos cuyos precios experimentan grandes fluctuaciones en el mercado internacional y el incremento constante de los precios de los renglones de importación, Cuba puede demostrar al mundo un intercambio comercial creciente y estable, no porque la coyuntura le haya sido favorable en todos estos años, sino gracias a que ha encontrado en los países socialistas precios preferenciales para sus productos.

Por su participación en el intercambio comercial de mercancías, la Unión Soviética, entre los países socialistas, ocupa el primer lugar, seguida de la República Democrática Alemana, China, Bulgaria y Checoslovaquia. En cuanto a los países capitalistas desarrollados, Japón, España, Francia y Canadá presentan los mayores intercambios, mientras que Argentina y México sobresalen en el área latinoamericana.

Cuba se integra activamente a entidades económicas regionales tales como el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), el Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe Exportadores de Azúcar (GEPLACEA) y la Naviera Multinacional del Caribe (NAMUCAR), organizaciones que mantienen tendencias positivas en relación con la explotación y defensa de los recursos naturales de cada país, así como en el enfrentamiento a las injustas condiciones del mercado internacional impuestas por los países imperialistas. Asimismo, especial actividad despliega Cuba encaminada a fortalecer la cooperación entre los países subdesarrollados en el marco de los programas existentes en organizaciones internacionales como la Organización de Naciones Unidas (ONU), el Movimiento de Países No Alineados y el Grupo de los 77, y que tienden a solucionar los tradicionales males que, heredados tras siglos de esclavitud, colonialismo y neocolonialismo, aquejan a gran parte de la humanidad.